MEDIO: EL ECONOMISTA
SECCION: TERMOMETRO ECONOMICO
PAGINA: 2
FECHA: 23/MARZO/2020

**La aerolínea** Interjet suspenderá temporalmente sus rutas internacionales a partir del 24 de marzo, derivado del cierre de fronteras y restricciones al tránsito aéreo en algunos países, como una medida para evitar la propagación del coronavirus.

Interjet añadió que continuará operando vuelos nacionales durante la contingencia.

También Aeroméxico suspendió sus vuelos a varios destinos de América, Asia y Europa derivado del cierre de fronteras.

En un comunicado, explicó que si bien seguirá viajando a ciudades de Europa y Estados Unidos decidió reducir la frecuencia de sus vuelos. El ajuste en las operaciones también afectó a sus rutas domésticas.

El vuelo que sale de la Ciudad de México hacia Seúl fue suspendido hasta el 7 de abril y hacia Tokio fue reducido a tres o cuatro frecuencias semanales hasta fines de mayo. Hacia Montreal, Aeroméxico redujo sus vuelos y a Toronto y Vancouver suspendió operaciones hasta fines de abril.

Hacia Latinoamérica y El Caribe, la aerolínea mexicana suspendió todos sus vuelos hasta fines de abril y hacia Estados Unidos redujo sus frecuencias. Además, ajustó sus trayectos internos y suspendió algunos.

El jueves de la semana pasada, Grupo Aeroméxico anunció que puso en tierra 40 aviones y que la cifra "probablemente aumentaría en los siguientes días".

Tras los anuncios, S&P bajó la calificación de la compañía a "B+" desde "BB-", por la menor demanda de viajes derivada del impacto del coronavirus, un brote surgido en China a fines del año pasado y que ha dejado 254,000 personas infectadas y 10,451 fallecidos alrededor del mundo.